

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

MARIA ALEXANDRA ECHEVERRIA VERA , en mi calidad de Gerente General de la compañía VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A., **expediente No. 120948** , a usted, respetuosamente informo:

Que, con fecha 13 de Junio del 2008, en el capital social de la compañía de mi representación se ha procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

El accionista AB. JUAN CARLOS CORTES PABLO ha cedido su única acción (No. 212.000), representada en el título No. 12, que poseía en el capital social de la compañía, a favor de la compañía VENTURA CAPITAL MARKET INVESMENT INC.

La accionista SAINT ELMOS CORPORATION ha cedido ciento cinco mil novecientos noventa y nueve acciones (No. 106.001 a la 211.999), representadas en los títulos Nos. 13, 14, 15, 16 y 17, del paquete accionario que posee en el capital social de la compañía, a favor de la compañía VENTURA CAPITAL MARKET INVESMENT INC.

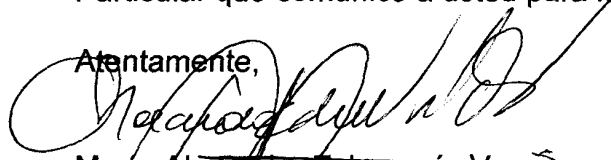
Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar estadounidense cada una, íntegramente pagadas, totalizando un capital suscrito de Doscientos Doce Mil Dólares estadounidenses;

Por tanto, el cuadro actual de acciones y accionistas es el siguiente:

Accionista	Acciones de US\$ 1,00
SAINT ELMOS CORPORATIION	106.000
VENTURA CAPITAL MARKET INVESMENT INC.	106.000
TOTAL	212.000

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,


Maria Alexandra Echeverría Vera
Gerente General
C. G. 091181242-9

O.K.
we
24 JUL. 2008

Manufo



NUMERO DE REPERTORIO: 26.114
FECHA DE REPERTORIO: 23/may/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha veintiocho de Mayo del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08.G.IMV.0002407, de la Superintendencia de Compañías, dictada por el **Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil**, el **28 de abril del 2008**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **BISCAYNE CAPITAL CASA DE VALORES BISCAP S.A.** por la de **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.** y **Reforma de Estatutos**, de fojas 61.061 a 61.084, Registro Mercantil número 10.852.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 26114



5

REVISADO POR:

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA